DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC
SECCIÓN: 02
OFICIO No: **IMUVIC/SEDESOL/RA-003-2014**
EXPEDIENTE: Invitación a licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Invitación N° 02
Culiacán, Sinaloa, 28 de Octubre de 2014

C. [redacted]
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
RAIZGAR, S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

El **H. Ayuntamiento de Culiacán Sinaloa,** por conducto del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, en base al artículo 43 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación A Cuando Menos Tres Personas N° IMUVIC/SEDESOL/RA-003-2014,** para la adjudicación del **Contrato a Precio Alzado y Tiempo Determinado** referente.

Oficio de autorización de inversión:	TM/PDZP/AR-020/2014
Clave presupuestal:	1-1236101-0000-08-0000-227-974-SH01-6211-5-2-1033.
Fecha de autorización:	21 de Octubre de 2014
Descripción de la obra:	Construcción de 40 proyectos de Recamara Adicional Adosada a Vivienda Existente.
Lugar de la obra:	Colonias 5 de Febrero y República Mexicana, El Ranchito, Comunidad De Las Bateas de la Sindicatura de Costa Rica y Carboneras de la Sindicatura de Sanalona.

INFORMACIÓN GENERAL.-

I.-	**Fechas:**	
a)	Fecha límite de registro:	30 de Octubre del 2014
b)	Visita al sitio de la obra:	3 de Noviembre del 2014 a las 8:45 Hrs. En Sitio
c)	Encargado de visita:	Ing. Mauro Ávila Valdez
d)	Junta de aclaraciones	5 de Noviembre del 2014 a las 8:45 Hrs.
e)	Recepción y apertura de propuestas:	12 de Noviembre del 2014 a las 8:45 Hrs.
II.-	**Tiempo estimado de la obra:**	31 días naturales
III.-	**Anticipos que se otorgarán:**	20% adquisición de materiales y 10% mano de obra
IV.-	**Normas y especificaciones:**	Las proporcionadas y autorizadas por IMUVIC.

OCT/28/14

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

Instituto de vivienda

DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: **IMUVIC/SEDESOL/RA-003-2014**

EXPEDIENTE: Invitación a licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Si se acepta participar en la presente licitación, deberá recoger la documentación para la licitación en las oficinas del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán** en C. Juan José Ríos #399 Pte. Colonia Jorge Almada de esta ciudad de Culiacán, Sin., desde el día 28 al 30 de Octubre de 2014 a partir de las 9:00Hrs.

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la invitación, deberá entregar su oferta Técnica–Económica así como la documentación adicional en idioma español y en moneda nacional, en sobre cerrado **indicando el nombre de la empresa, nombre de la obra, fecha y hora de apertura, con atención al C. Juan Gabriel Ballardo Valdez, Director general del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán,** en la fecha indicada en el apartado I, inciso e) de esta invitación y el cual deberá incluir lo solicitado en las bases de licitación:

En el acto de recepción de cotizaciones y apertura de las mismas, se dará a conocer el lugar, fecha y hora del acto de lectura del fallo.

VI.- Adjudicación:

Se utilizara el mecanismo de puntos y porcentajes y se verificara que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria de licitación, para tal efecto, se establecen los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las propuestas.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo procederá el **recurso de inconformidad** establecido en el artículo 83 párrafo III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

oct/23/14

Instituto de vivienda

Instituto de vivienda

FOLIO: IMUVIC/SEDESOL/RA-003-2014

N° DE ACCIONES: 40 RA

Solicitud de Documentación para Concurso de Obra

EMPRESA: RAIZGAR S.A DE C.V

REPRESENTANTE LEGAL: ING. RAFAEL IZABAL GARMENDIA

2.- DOCUMENTACIÓN CONTRATISTA	
PERSONA MORAL:	
2.1	Invitación Firmada (Original)
2.2	Solicitud de pago de Bases (Firmada)
2.3	Copia Recibo de Pago de Instituto (Copia)
2.4	Datos Grales. De la Empresa Membretada (2 Copias)
2.5	Declaración del Artículo 33 (Membretada)
2.6	Acta Constitutiva (Copia)
2.7	RFC de la Empresa (Copia)
2.8	Copia Comprobante Dom. (Recíbo Agua, Luz, etc)
2.9	Representante Legal; Acta Nac./ IFE o CURP (Copia)
2.10	Constancia Inscripción al Padron H. Ayto. (Copia)
2.11	Constancia de Registro CMIC (Copia)
2.12	Constancia de Capacitación ISIC (Copia)
2.13	Declaración Fiscal/ Balance General. (Copia)
PERSONA FISICA:	
2.14	Invitación Firmada (Original)
2.15	Solicitud de pago de Bases (Copia)
2.16	Recibo de pago del Instituto (Copia)
2.17	Datos Grales. Del Contratista Membretada (2 Copias)
2.18	Declaración del Artículo 33 (Membretada)
2.19	Acta de Nacimiento (copia)
2.20	IFE Y RFC (Copia)
2.21	Copia de Comprobante Dom. (Recibo, Agua, Luz, etc)
2.22	Constancia de Inscripción al Padron H. Ayto. (Copia)
2.23	Constancia de Registro CMIC (Copia)
2.24	Constancia de Capacitación ISIC (Copia)
2.25	Declaración Fiscal/ Balance General. (Copia)

01/28/14